

La Voz de Alicante

Martes 24 de Septiembre de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.
En el resto de España, trimestre, 4'25.
Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICAN LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

Num. 977

CARTA ENCÍCLICA

NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO X

SOBRE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS

(CONTINUACION)

Como hacen los dogmas

Nos no hemos visto hasta aquí. Venerables Hermanos, ningún puestio reservado a la inteligencia. Según los modernistas, tiene, sin embargo, su parte en el acto de fe, e importa decir cuál es. El sentimiento de que se ha tratado—precisamente porque es sentimiento y no conocimiento,—hace surgir a Dios en el hombre, pero tan confusamente todavía, que Dios, a decir verdad, no se distingue, ó se distingue apenas del hombre mismo. Es preciso, por lo tanto, que este sentimiento lo irradie una luz, y poner a Dios de relieve en cierta oposición con el sujeto. Este es el oficio de la inteligencia, facultad de pensamiento y de análisis, de la cual el hombre se sirve para traducir, primero en representaciones intelectuales, después en expresiones verbales, los fenómenos de vida de que es teatro. De aquí el tópico corriente entre los modernistas: el hombre debe pensar su fe. La inteligencia sobreviene, por lo tanto, al sentimiento, e inclinándose en cierto modo sobre él, opera allí a la manera de un pintor que sobre un cuadro envejecido encuentra e hiciera reaparecer las líneas borradas del dibujo; tal es, próximamente, la comparación facilitada por uno de los maestros de los modernistas.

Pero en este trabajo la inteligencia tiene un doble procedimiento: primero por un acto natural y espontáneo traduce la cosa en una aserción simple y vulgar; después, haciendo llamamiento a la reflexión y al estudio, *trabajando sobre su pensamiento*, como ellos dicen, interpreta la forma primitiva, por medio de fórmulas derivadas, más profundas y más distintas. Estas, una vez sancionadas por el magisterio de la Iglesia, constituyen el dogma.

El dogma, su origen, su naturaleza, tal es el punto capital en la doctrina de los modernistas. El dogma, según ellos, saca su origen de las fórmulas primitivas y simples, esenciales, bajo cierto aspecto, a la fe, porque la revelación para ser ver-

dadera exige una clara aparición de Dios en la conciencia. El mismo dogma, si se comprende bien, está propiamente contenido en las fórmulas secundarias. Ahora para entender bien su naturaleza. Sobre todo, con este objetivo, es decir, a fin de ser y de continuar vivos, es por lo que es necesario que estén y continúen existiendo en el creyente y en su fe. El día en que esta adaptación cesase, ellas se variarían a la vez de su primitivo contenido; y no habría otro partido que tomar que cambiarlas. Dado el carácter tan precario y tan inestable de las fórmulas dogmáticas, se comprende a maravilla que los modernistas las tengan en tan corta estima, si es que no las desprecian abiertamente. El sentimiento religioso, la vida religiosa, es lo que ellos tienen siempre en los labios y lo que ellos exaltan. Al mismo tiempo reprenden audazmente a la Iglesia, como si siguiese mal camino, como no sabiendo discernir en la significación material de las fórmulas su sentido religioso y moral; como uniéndose obstinada y estérilmente a fórmulas vanas y variadas, aun cuando esto conduzca a la Religión a su ruina.

Ciegos y conductores de ciegos, los que hinchados de una ciencia orgullosa, han llegado a esta locura de pervertir la eterna noción de la verdad, al mismo tiempo que la verdadera naturaleza del sentimiento religioso, inventores de un sistema en el que se les ve, bajo el imperio de un amor ciego y desenfrenado de no vedad, no preocuparse en manera alguna de encontrar un punto de apoyo sólido en la verdad, sino despreciando las santas y apostólicas tradiciones, abrazar otras doctrinas vanas, fútiles, inciertas, condenadas por la Iglesia, sobre las cuales hombres muy vanos pretenden, apoyar y sentar la verdad (1).

El dogma no sólo puede, sino que debe cambiar; esto es lo que los modernistas afirman y que además se desprende manifiestamente de sus principios.

En efecto, las fórmulas religiosas, para ser verdaderamente religiosas, no simples especulaciones teológicas, deben ser vivas y de la vida misma del sentimiento religioso; esto es una doctrina capital en su sistema y deducida del principio de la immanencia vital. No lo entendáis en el sentido de que sea necesario construir las fórmulas, sobre todo si son imaginativas, precisamente por este sentimiento; no, su origen, su número y hasta cierto punto, su misma cualidad, importan bastante poco; lo que es preciso es que el sentimiento, después de haberlas convenientemente modificadas, si hay a ello lugar, se las asimile *vitalmente*. Lo que equivale a decir que la fórmula primitiva exige,

para ser aceptada y sancionada por el pueblo, el trabajo subsiguiente, del cual se engendran las fórmulas secundarias, para ser hecho bajo la presión del corazón.

Sobre todo, con este objetivo, es decir, a fin de ser y de continuar vivos, es por lo que es necesario que estén y continúen existiendo en el creyente y en su fe.

El día en que esta adaptación cesase, ellas se variarían a la vez de su primitivo contenido; y no habría otro partido que tomar que cambiarlas. Dado el carácter tan precario y tan inestable de las fórmulas dogmáticas, se comprende a maravilla que los modernistas las tengan en tan corta estima, si es que no las desprecian abiertamente. El sentimiento religioso, la vida religiosa, es lo que ellos tienen siempre en los labios y lo que ellos exaltan. Al mismo tiempo reprenden audazmente a la Iglesia, como si siguiese mal camino, como no sabiendo discernir en la significación material de las fórmulas su sentido religioso y moral; como uniéndose obstinada y estérilmente a fórmulas vanas y variadas, aun cuando esto conduzca a la Religión a su ruina.

Ciegos y conductores de ciegos, los que hinchados de una ciencia orgullosa, han llegado a esta locura de pervertir la eterna noción de la verdad, al mismo tiempo que la verdadera naturaleza del sentimiento religioso, inventores de un sistema en el que se les ve, bajo el imperio de un amor ciego y desenfrenado de no vedad, no preocuparse en manera alguna de encontrar un punto de apoyo sólido en la verdad, sino despreciando las santas y apostólicas tradiciones, abrazar otras doctrinas vanas, fútiles, inciertas, condenadas por la Iglesia, sobre las cuales hombres muy vanos pretenden, apoyar y sentar la verdad (1).

(Se continuará)

Campana de justicia

Es la iniciada por *El Siglo Futuro* y secundada por la casi totalidad de los periódicos católicos españoles, para pedir de los poderes públicos, la redención económica del clero rural, víctima sufriendo y resignada de la miseria que hace años se apoderó de su pobre morada, morada que muchas veces es teatro de heroicas escenas de la más sublime caridad, refugio seguro del desgraciado y paño de lágrimas de tantos infortunios

(1) Greg. XVI, Enc. VII, k. Jul. 1834.

como abundan en las pobres y solitarias aldeas.

Matemáticamente hemos visto demostrado en varios artículos, la estrechez por que se ve obligado a pasar el cura de aldea, máxime, el cura a quien su misión le llevó a cuidar las almas de las pampas castellanas.

Hemos visto, como la escasa asignación y escasísimos emolumentos, son insuficientes para que el párroco pueda vivir, ya que no con holgura, a lo menos con decencia, y si logra esto muchas veces, es debido a sus rentas particulares, a las de su familia ó a la bondad de sus feligreses.

¿A qué, pues, hacer un cuadro comparativo de sus ingresos y gastos, si hasta los mismos anticlericales están conformes en que el cura de aldea está muy mal retribuido, siendo vergonzosa la asignación, que, después de todo, se le debe de justicia y como pequeña recompensa de lo mucho de que se le despojó?

En la conciencia de todos está esta verdad: el clero rural vive postergado y acosado por la miseria y se comete esta infamia con él, porque sufre y calla; aguanta y no chillá, cosa que hoy no está muy recomendada, pues al que no chillá no se le hace caso.

Conviene advertir que es una calumnia la que infieren a los obispos, los que dicen que al episcopado le conviene tener al clero pobre, pues de esa manera le es más obediente. No, el episcopado quiere que los sacerdotes a él encomendados, vivan con holgura, sin necesidad de preocuparse por el alimento del cuerpo, para así dedicarse mejor a las cosas del cielo, cuyo camino tienen que enseñar a los hombres.

Trabajemos todos, para que una clase tan respetable, digna y necesaria en la sociedad sea retribuida con aquello que es necesario para conservar su vida con dignidad y como corresponde a un ministro del Señor, a aquel que cuando nacemos nos recibe en la pila bautismal para abrirnos las puertas del Cielo, es nuestro guía, y consuelo en el tribunal de la penitencia, bendice nuestro amor y por último asiste presuroso a nuestro lecho de muerte, para perdonar nuestros pecados y señalaros la Patria celestial mientras elevamos a Dios una plegaria por nuestra alma.

SEVERO

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No es fácil empresa reflejar con exactitud todas las impresiones sentidas en el mercado bursátil durante el transcurso de la semana. Un día parece que la Bolsa de Madrid se resiste a secundar el impulso alcista de Barcelona. Posteriormente se notan síntomas de mejora con abundancia de dinero. Más tarde vuelve a empezar el decaimiento. Pero en general puede afirmarse que en la Bolsa se cotizan noticias favorables a la paz, no obstante la incondicional solidez de la Deuda reguladora.

En París continúa presentándose complicado el problema de Marruecos en cuanto se relaciona con la actitud de Alemania.

Oficialmente se anuncia que no surgirán dificultades, pero nadie confía en la seguridad de estas promesas. El mercado monetario mantiene la misma tensión observada en las últimas semanas. En la Bolsa de Barcelona no ocurre novedad, y en particular, en la de Bilbao, escasean las operaciones por falta de negocio.

El sucesos bursátil que ha causado mayor sensación ha sido la publicidad de un auto del Juez, del distrito del centro de Madrid, ordenando la suspensión de negociaciones de todos los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes a las series B, C, D, E y F. Esta grave medida preventiva fue motivada por la denuncia de un robo de 90.000 pesetas nominales, perpetrado en la Dirección general de la Deuda. Afortunadamente, el Juzgado rectificó su acuerdo levantando la suspensión, que pudo irrogar graves perjuicios al crédito nacional.

La proximidad del vencimiento del cupón de Octubre se hace sentir dando firmeza a los fondos públicos.

Por lo demás, apenas hay que registrar variaciones en la cotización, según lo que resulta del siguiente resumen:

El Interior al contado oscila, entre 83'45 y 84'50, cerrando a 84'10.
El fin de mes pasa de 81'30 a 82'20.
El Amortizable gana 35 céntimos, elevándose de 100'45 a 100'80.
Las Obligaciones del Tesoro se pagan a 100'60 con mejora de 10 céntimos.
El Banco de España sube dos puntos, colocándose en 450.
El Hipotecario pierde un punto, coti-

LEY ELECTORAL

53

En el caso de que en alguna sección, hubiese actas dobles y diferentes, certificadas sus cubiertas por todos los individuos de la Mesa, la Junta no hará cómputo alguno de ellas. Lo mismo se hará cuando los votos figurados en las actas excedan del número de los electores asignados en el censo a la sección respectiva. Tampoco hará proclamación de ninguno de los candidatos a quienes afecten, si su cómputo hiciese variar el resultado de la proclamación a favor del uno ó del otro candidato.

Ambos candidatos se les dará en tal caso por el presidente de la Junta, en vez de la credencial, un certificado del número de votos escrutados a cada cual, y expresivo de las circunstancias de no haberse escrutado los de una ó más secciones (las que fuesen) por haber actas dobles que afectan al resultado de la elección. Estos certificados serán presentados por los candidatos en las secretarías del Congreso de los Diputados ó del Ayuntamiento, en sus respectivos casos, para la resolución que en su día proceda.

Art. 52. Terminado el recuento de todas las secciones, se leerá en voz alta por el secretario de la Junta el resumen general de sus resultados, y el presidente proclamará en el acto diputados ó concejales electos a los candidatos que aparezcan con mayor número de votos de los escrutados y computados en todo el distrito, hasta completar el número

52

FOLLETTIN DE LA VOZ DE ALICANTE

antes de abrirlos, sin continuar la operación respecto de los demás hasta haber terminado el escrutinio del precedente, y así se procederá sin interrumpir el acto. Si faltase el acta de alguna sección, podrá suplirse con el certificado de la misma que presentará el candidato ó apoderado suyo en forma, pero si se presentasen dos certificados contradictorios, no se computará ninguno de ellos, consiguiéndose en el acta la diferente votación de cada uno.

El presidente de la Junta dispondrá que el secretario dé cuenta de los resúmenes de votación en cada sección, tomando uno de los vocales de la Junta las anotaciones convenientes para el cómputo total y para la adjudicación consiguiente de los votos escrutados. A medida que se vayan examinando las actas de las votaciones de las secciones, se podrán hacer, y se insertarán en el acta de escrutinio, las reclamaciones y protestas, a que hubiese lugar sobre la legalidad de dichas votaciones. Sólo los candidatos ó sus apoderados presentes al acto podrán hacer estas reclamaciones y protestas. La Junta no podrá anular ningún acta ni voto. Sus atribuciones se limitarán a verificar sin discusión alguna el recuento de los votos admitidos en las secciones del distrito, ateniéndose estrictamente a los que resulten emitidos y computados por las resoluciones de las Mesas electorales, según las actas ó certificados en su defecto, de las respectivas votaciones.

LEY ELECTORAL

49

uno irá dirigido al secretario de la Junta provincial del Censo, y el otro al de la municipal.

La entrega de estos pliegos en la Administración de Correos, deberá hacerla el presidente de la Mesa con los interventores nombrados por los candidatos, ó los adjuntos en su defecto, siendo uno y otros responsables de la omisión ó retraso, que no estén plenamente justificados en el cumplimiento de esta obligación.

Quando los pliegos hayan de remitirse a presidentes de la Junta que residan en la misma población que las Mesas electorales, se entregarán personalmente en las respectivas secretarías, bajo recibo. Art. 43. El presidente de la Mesa tendrá dentro del colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley. Las autoridades y sus agentes prestarán, dentro y fuera del colegio, al presidente los auxilios que éste les pida, y no otros.

Solo tendrán entrada en los colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta provincial, sus apoderados, los notarios para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección, y los dependientes de la autoridad que el presidente requiera. El presidente de la Mesa cul-

zando las acciones á 227 y á la vez gana un entero en las cédulas, que cierran á 103'25.

El Hispano-americano se mantiene firme en 151'50.

Los Tabacos fluctúan con ofertas de papel á 401 y de dinero á 400, pero á última hora resultan muy solicitados, alcanzando mejora de 10 pesetas por acción, cotizándose á 404.

Los Azúcares se presentan con extraordinaria animación, cerrando á 90 las preferentes, á 41'50 las ordinarias y á 103 las obligaciones amortizables.

Los Altos Hornos pierden dos puntos, quedando en 271.

En los valores ferroviarios no se manifiestan alteraciones del mercado. Solo se publican Arizas, á 98'25.

Los Francos se pronuncian en baja sin necesidad de intervención oficial. En la última sesión han perdido 20 céntimos cerrando á 13'05.

Las libras, á 28'40.

En París el Exterior español oscila entre 93'05 y 93'35 cerrando á 93'20.

JOSÉ M. DE ARREVALO.

EL DIA DE MAÑANA

Día 25.—Miércoles.—Santa María de Cervelló.

Con arreglo á lo prevenido en el reglamento del 28 de Mayo de 1896 y demás disposiciones concordantes, cada cinco años formarán los alcaldes y secretarios de los pueblos que no sean capitales de provincia, dentro del tercer trimestre del año natural, el correspondiente «padrón industrial» ó lista general de las personas que ejerzan cualquier profesión, arte, oficio, industria ó comercio, con expresión de calles, habitaciones y conceptos porque contribuyan ó estén llamados á contribuir. Cada año, en el mismo período mencionado, hará dichos funcionarios la rectificación del padrón, teniendo presentes las correspondientes altas y bajas del año anterior.

Durante la presente segunda quincena de Septiembre, en los pueblos en que haya aovado la «langosta», las Juntas locales convocarán á los dueños de bestias de tiro, para señalar los predios que hayan de ser escarificados desde el mes de Octubre hasta el mes de Enero. Véase también el art. 16 de la ley del 10 de Enero de 1879, relativo á los presupuestos que deben formar dichas Juntas.

Hasta el día 30 de este mes las Diputaciones deben facilitar, por trimestres adelantados, á los alcaldes de los pueblos que sean cabeza de partido y tengan cárcel de Audiencia, los fondos necesarios para cubrir los gastos carcelarios.

No se olvide que en esta época tienen lugar las visitas de inspección de los «Pósitos» por los subdelegados provinciales á no ser que se esté dentro de algún período electoral.

REGIONALISMO VALENCIANO

Copiamos de nuestro querido compañero La Libertad, de Valencia:

EN VALENCIA

Parece que dentro de poco tendrá lugar en esta región la primera sesión de los delegados por todos los partidos regionalistas que están adheridos á Solidaridad, con objeto de establecer las bases fundamentales de ésta; quiera Dios que todos concurren con lealtad y entusiasmo verdadero por el regionalismo, y sea el trabajo de estos representantes rápido y fecundo para el triunfo del regionalismo en Valencia, y podamos dar al mundo entero la segunda edición de Solidaridad Catalana contra el maldito centralismo, copando las mayorías en las próximas elecciones.

Se trabaja con grandísima actividad por las Comisiones respectivas nombradas por la Junta de la Asamblea de «Valencia Nueva» para solventar cuantas dificultades se presenten para la constitución del Centro Regionalista en local á propósito para una Sociedad de tanta importancia como debe tener ésta.

También la Comisión de periódico tiene sus trabajos muy adelantados, y creemos no se hará esperar, ya mucho tiempo el primer número, que suponemos, por las noticias que de él tenemos, ha de contentar á los más exigentes por todos conceptos.

NOTICIAS

Desde las cinco de la madrugada de hoy no ha cesado de caer sobre esta población con más ó menos intensidad una serie de chubascos de agua.

Ha marchado á Valencia D. Alfonso Rojas con el objeto de acompañar á un hijo suyo.

Para el domingo 29, en la villa de las esteras se anuncia la aparición del primer número del semanario El Crevillentino.

Mata-lombrices Ruiz. Caja, 1 pta.—Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

Ha regresado de su excursión del balneario de Urbernaga de Ubiña y Monasterio de Piedra nuestro distinguido amigo D. Antonio Leveroni y su apreciable familia.

Durante el día de ayer se han hecho varias denuncias por la guardia municipal de otros tantos vecinos que han infringido las Ordenanzas municipales.

Ha sido nombrado habilitado de los Maestros de este partido don Francisco Mallol Sala.

Sin DESEMBOLSO puede uno adquirir armonium, piano, acordeón, violín, etc.; condiciones y catálogo del instrumento que se desea J. Massé, Zurbano, 4, BARCELONA.

Se dice que mañana en el tren correo llegará á esta capital pro-

cedente de la corte el diputado D. José Caualejas.

El «Boletín Oficial» inserta el acta de constitución de la Junta provincial del Censo.

Relación de los libramientos que se han puesto al pago el día de hoy en esta Delegación de Hacienda: De 1.035 pesetas á favor de D. Agustín O. Quiles—de 681 al tesoro de Hacienda y de 495'84 al señor administrador de Aduanas.

CORSE DE PARIS. Léase el anuncio que insertamos en 3.ª plana

Por arrojar basura á la calle han sido denunciadas Rosario García, y Teresa Samper.

En el tren correo salió ayer para Madrid D. Juan Poveda García, acompañada de su esposa.

Mañana á las 11'30 horas revisará al hospital militar el excelentísimo señor general gobernador de esta plaza D. Luis P. del Pobil.

GUAYU. El más estomacal de los licores.—Orihuela

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña María Senante Deltell, esposa de nuestro querido amigo particular D. Arturo Gadea.

Reciban los Sres. de Gadea nuestra más cumplida enhorabuena.

Esta mañana cuando regresaba de la Administración de Correos el ordenanza de esta Redacción Cesáreo Rodríguez, ha tenido la desgracia de resbalar y caer, resultándole un contusión y trasladado inmediatamente en un coche á la Casa de Socorro, se le han apreciado algunas contusiones que afortunadamente no tienen importancia.

Deseamos un total y rápido restablecimiento á nuestro fiel dependiente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al reputado médico de Bañeras D. José Rico González.

Ha salido para Valencia, Barcelona y Madrid, con el fin de adquirir en los más renombrados centros de la moda de tan importantes poblaciones, los últimos y más elegantes Modos en Sombreros y Abrigos para la próxima temporada de invierno doña Pepita Parreño, directora del muy acreditado y favorecido establecimiento de modas y novedades para señoras y niños EL ESPRIT, plaza de Castelar, 3 y 5, pral.

Reconocido por todos el especial gusto que para estos artículos tiene bien acreditado dicha señora, no dudamos que para primeros del próximo mes de Octubre, presentará lo más nuevo que en Abrigos y Sombreros para señora y niños haya creado la moda que va á entrar.

Registro civil. Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Francisco Pareja Aznar. Matrimonios.—Ninguno.

El incendio de hoy

A las cuatro menos cuarto de la madrugada última la campaña gruesa de la

Colegiata de San Nicolás ha puesto en consternación á Alicante anunciando fuego.

Inmediatamente acudimos al lugar del suceso para informar á nuestros lectores de cuanto ocurriera.

Aún no había sonado por tercera vez la campana cuando con diligencia digna de todo encomio se presentaron los bomberos con los aparatos propios de su cargo en el Pasaje de Américo.

En el cuarto que ocupa la familia del difunto banquero de esta capital don Alejandro Vila (q. e. p. d.), se declaró el incendio que ha sido de escasa importancia; pues afortunadamente nada más se ha quemado que el cielo raso de la cocina del mencionado cuarto.

No hay que lamentar más que el susto sufrido por los vecinos.

La causa del incendio no puede concretarse, pues mientras unos echan las culpas á la cocinera, otros lo atribuyen á otras causas, que todas arrancan de un descuido involuntario.

Colegio de primera y segunda enseñanza Carrera de Comercio, Clases especiales. Queda abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre. Bailén, 4, pral.—Alicante

Las fiestas de Dolores

Principio

Con gran afluencia de forasteros, repique general de campanas, una gran traca, infinidad de cohetes y un bonito pasodoble ejecutado por la banda de esta villa, dirigida tan dignamente por D. Esteban Díaz, han tenido principio los festejos dedicados á Nuestra Madre Inmaculada y querida patrona la Virgen de los Dolores.

Velada

A pesar de que en el programa redactado por la comisión, se decía que el día 20 por la noche sólo habría alborada y se cantarfa una bonita Salve, hubo velada musical hasta las doce, hora en que empezó la alborada y se cantó la aludida Salve.

Se distinguieron en su interpretación las señoritas Teresa Mas Ruiz, Consuelo de Gall, Patrocinio y Pura Alonso Ruiz, Teresa y Consuelo Mas Aracil, Pilar Alonso, Leocadia de Torres y algunas otras que sentimos en el alma no poder recordar.

El día 21 apareció completamente adornado el pueblo y en particular el paseo y la mencionada banda en una alegre diana le recorrió en casi todas sus calles.

A las nueve y con asistencia de todas las autoridades y muchos fieles, empezó en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores la misa Mayor: en ella se cantó á toda orquesta una preciosa misa y ocupó la cátedra sagrada el joven orador don José Pascual Marco, quien demostró que no es en balde la reputación de que goza.

Sin embargo de que su oración agradó á todos, dejó cierta espina y esta es... lo tratada que ha sido su proposición por oradores anteriores.

Mas lo repetimos: el Sr. Marco reúne las cualidades de perfecto orador y le auguramos muchos y muy notables triunfos.

A las once se repartieron en la casa Abadía raciones de pan y arroz á los pobres de la feligresía y por la tarde tuvo lugar la corrida de vacas, que resultó muy buen número.

Esto se debe á que han bajado de Orihuela algunos aficionados como «Cartagenerico», «Orcelis», «Fabrilo chico» y otros.

Se corrieron cuatro y de ellas las dos primeras buenas; la tercera inútil y la cuarta brava.

Se distinguió por todos conceptos el «Cartagenerico», «Orcelis», algo desgraciado; pues el segundo bicho le cogió dos veces sin consecuencia lastimosa, desde luego y «Fabrilo» muy tímido y mal en banderillas.

A las cinco y media llegó la banda del pueblo de Crevillente «Primitiva», que fue recibida por el pueblo en masa, autoridades y banda de esta villa.

Después entraron una tras otra tocando alegres pasodobles y más tarde se dirigió la «Primitiva» á la iglesia, en donde se cantó una magnífica salve.

En la noche hubo fuegos artificiales y velada musical por la últimamente citada banda, que ejecutó, entre otras muchas obras, «Cleopatra», que fue aplaudidísima.

Terminó con todo esto el segundo día de fiesta y á continuación pasó á relatar lo que ocurrió en el tercero.

Amaneció el día 22 de tan gratos recuerdos para los hijos de esta villa y un general volteo de campanas y una alegre diana por la «Primitiva» y la banda de esta villa, anunciaron la fiesta.

A las seis tuvo lugar la misa de Campana. Nuestra amada Patrona fue conducida desde la iglesia al altar que se le había erigido en el paseo y la «Primitiva» tocó una escogida misa.

Era mucho el gentío que invadía la plaza.

Después de la misa, acompañada por la banda de esta villa, se la condujo á la iglesia, en donde fue colocada y arreglada para la hora de la procesión.

A las nueve, con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades, se celebró la misa Mayor, que fue cantada á gran orquesta.

La oración sagrada resultó preciosa; pues lo mismo encontramos belleza en el fondo que en la forma. El Sr. Vergel tiene dicción rica y variada y la voz llena y agradable. El auditorio salió satisfechísimo.

Repartieronse á las once raciones de pan y arroz en la casa Abadía. A las doce dieron las bandas un pasacalle y por la tarde, á las dos, corrida de vacas. Resultaron los bichos de buena estampa, pero nada más. Únicamente el primero mereció trabajo: Superior «Cartagenerico» en el primero; le capoteó brillantemente, le colocó la montera en los pitones y la mano en el testuz é hizo otras monerías. Or-

dará de que la entrada al local se conserve siempre libre y expedita á las personas expresadas.

Sin embargo, los jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar en los colegios electorales siempre que lo exija el ejercicio de su cargo.

Nadie podrá entrar en el colegio con armas, palo, bastón ó paraguas, á excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieren necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la Mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo puramente necesario para dar su voto. El elector que infringiese este precepto, y advertido no se sometiere á las órdenes del presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección, sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad en que incurra. Las autoridades podrán, sin embargo, usar dentro del colegio del bastón y demás insignias de su cargo.

Art. 49. Las estaciones telegráficas de servicio limitado estarán abiertas desde las ocho de la mañana del domingo en que tenga lugar la elección hasta las doce de la noche del día en que se verifique el escrutinio general.

Art. 50. El escrutinio general se verificará el jueves siguiente á la elección por la Junta provincial del Censo, en las elecciones de diputados á Cortes, y por la Junta municipal en las de concejales; para esta operación, cada uno de los proclamados candidatos podrá designar, por escritura pública, dos

personas que le representen, con voz, pero sin voto, con tal de que sean electores del distrito.

El acto será público.

Se reunirán las Juntas á las diez de la mañana, y si no concurrieren la mitad más uno de los vocales hasta las dos de la tarde, ó si otra causa imprevista impidiera la celebración de la Junta, el presidente convocará para el día inmediato, notificándolo á los presentes y al público por anuncio escrito, y comunicándolo á las Juntas central ó provincial, según la elección de que se trate. En este caso la Junta se celebrará el día señalado, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Art. 51. Las Juntas provinciales y las municipales en su caso, con los representantes de los candidatos que se presenten hasta las diez y media de la mañana, se reunirán en la sala de la Audiencia ó en la capitular del Ayuntamiento; según la elección de que se trate, para verificar el escrutinio general. En Baleares y Canarias se reunirán las secciones de la Junta provincial según se previene en el art. 28 de la ley y conforme á lo preceptuado en el art. 11 de la misma.

Seguidamente, el secretario dará lectura de las disposiciones legales referentes al acto, y comenzarán las operaciones del escrutinio con la apertura sucesiva de papeles recibidos de las secciones de cada uno de los distritos electorales, principiando por reconocer y advenir la integridad de los sellos

ro de elegibles, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior.

En caso de empate por igualdad de votaciones escrutadas y computadas, el presidente proclamará diputados ó concejales presuntos á los candidatos empatados, reservando la resolución al Congreso ó Ayuntamiento.

Art. 53. La Junta escrutadora extenderá un acta por duplicado que suscribirán todos los individuos presentes al acto; De estos dos ejemplares, el uno quedará archivado en la Junta con el expediente electoral, y el otro se remitirá á la Central del Censo, si de la elección de diputados á Cortes se trata, y á la provincial del Censo en las elecciones municipales.

Cuando en el acta de escrutinio de elecciones de diputados á Cortes existan protestas y reclamaciones de cualquier índole que sean ó cuando en un expediente electoral de diputados á Cortes se hayan dado los casos y hechos que se consignan en los párrafos 4.º y 5.º del artículo 51, tan pronto como la Junta Central del Censo haya recibido las mencionadas actas ó expedientes, la Junta Central por sí ó por su secretario las remitirá antes de las veinticuatro horas al Tribunal Supremo, para que éste informe directamente al Congreso acerca de la validez y legalidad de la elección, y asimismo sobre la actitud y capacidad del candidato proclamado.

celis animoso, pero algo desgraciado. «Fabrilo chico» mal, mucho miedo; «Corchallo chico» (Paco Gómez), luchó con arrojito y se corrió a un cuerno. En el segundo bicho «Cartagenerito» puso un par superior; «Fabrilo chico» desgraciado; en el tercer mal «Cartagenerito», poniendo un par, bien con el capote y en el cuarto todos muy débiles.

Después de la vaca hubo concierto musical en el paseo, hasta la hora de la procesión, por la banda de Crevillente.

La procesión resultó lucidísima, muchas luces y bien organizada.

Por la noche castillo y música hasta las doce.

En general, estamos satisfechos de los festejos y queremos aplaudir y aplaudimos desde estas columnas a la comisión por lo mucho que ha trabajado para organizar los festejos; a los jóvenes, que han acudido a su llamamiento y han cantado la Salve, número precioso del programa; han cosido pabellones, han vendido papeletas, etc., y al pueblo en general por lo solícito que ha correspondido a dar más lucidez a la fiesta de la Patrona.

En el vecino pueblo de Albaterra se ha suicidado una joven, disparándose un tiro con un revólver.

Se ignoran los móviles que han inducido a la joven a tomar tan incalificable determinación.

Algunos aseguran que ha sido por cuestión de amores.

El Corresponsal.

Dolores 23—9—1907.

Mata-Tombrices Ruiz, Caja, 1 pta. Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

De Torrevieja

Crónica de la semana

El pasado domingo fué convocada la junta general del Casino, para tratar de entre varios asuntos, el nombramiento de nueva junta directiva, pues el presidente expuso que por motivos de salud y tener abandonada su industria, le era imposible continuar al frente de dicho centro de recreo.

Se estimó más oportuno aplazar la elección para el jueves inmediato (el pasado) y reunida la general, se procedió a la votación, que de primera intención no hubo resultado, pues ni uno solo de los señores socios nombrados depositó su voto en la caja que al efecto había en la mesa presidencial.

Se procedió a nombrarlos nuevamente dándose diez minutos de tiempo para tomarse algunos acuerdos (como si no hubiese habido tiempo en cuatro días desde la celebración de la primera junta a la del domingo (ayer) y vuelta a abrirse la sesión y procederse a la nueva repetida votación, dió por resultado la junta directiva siguiente:

Presidente.—D. Maías Gutiérrez. Vocales.—D. Juan Sánchez, D. Patrio Torres, D. Nolberto Ors, D. Salvador Valentí, D. Manuel Pascasio, D. Ramón Caro, D. Joaquín Aguirre y D. Vicente Costellí.

La junta directiva cuyos nombres consignamos, es una garantía para el Casino, pues es notoria la excelente reputación de los señores que lo forman.

Esta noche por primera vez después de una novena de ellas, de no tener más luz que la de la luna, se han encendido los faroles del nuevo alumbrado de gas acetileno; (corramos un velo al motivo por el cual se ha suprimido la luz eléctrica). Como blanca, no se puede negar que lo es, lo que se necesita es que dure todas las horas, que reglamentariamente debe durar el alumbrado público.

El cinematógrafo, que durante el verano ha estado actuando frente el café del Siglo, se trasladó a nuestro teatro, donde los hermanos Carreño siguen haciendo su negocio; agradaría más dicho espectáculo si no repitiesen los cuadros.

Y a propósito del cinematógrafo, ¿por qué circunstancia, no se le permite a otro señor que solicitó permiso para el mismo negocio y que según noticias iban a ser contratados los hermanos García, que además de cinematógrafo, tienen orquestófono, se hubiese visto ese otro adelanto musical? hay que correr otro velo?

El Corresponsal.

Torrevieja 22—9—1907.

GUAYÚ

Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse a Coig, Arroyo y C.ª, Sociedad GUAYÚ Orihuela (Alicante).—De venta: comercio de LEOPOLDO ASENSIO, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

Fiestas en Rellou

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en aquella población, hé aquí el programa de las que se han de celebrar en dicha villa, en los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes y en honor a su excelsa Patrona la Virgen del Milagro.

Día 27.—Al anochecer, gran volteo de campanas, disparo de multitud de morteretes, cohetes voladores, bombas y pasacalle por las principales de la población, por la dulzaina y música al efecto contratada.

De nueve a once gran velada musical en la calle Mayor y frente al Casino por la laureada banda de música de Muchamiel, terminando con el disparo de una traca al estilo de Valencia.

Día 28.—Al amanecer Diana por la dulzaina y música mencionada, que partiendo de la plaza de la Constitución recorrerá las calles de Alicante parte alta. San Jaime, Jesús, Alcoy parte baja. Barranco, Castelar y Virgen. A las nueve, desde la Casa Ayuntamiento, la Corporación municipal se trasladará a la Abadía, residencia del señor predicador, de donde juntos con el clero parroquial, se dirigirán a la Iglesia, teniendo lugar seguidamente una suntuosa función religiosa en honor a los Santos Patronos Cosme y Damián, cantando a toda orquesta la gran misa del maestro Estava, y ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador benedictino de la Iglesia Parroquial de San Mauro de Alcoy, Dr. D. José María Litópis.

A la terminación, acompañar al predicador a su domicilio y al Ayuntamiento a la Casa Consistorial. Por la tarde a las tres reparto de limosnas a los pobres en el vestíbulo de

la Casa Ayuntamiento, consistente en bonos de pan, carne y arroz.

De cuatro a seis, concierto musical en la Plaza de la Constitución cuyos intermedios se amenizaran con danzas al estilo del país.

A las seis, procesión, que recorrerá las calles de costumbre. Terminada esta, se disparará un hermoso castillo de fuegos artificiales.

De nueve a once, gran velada musical en la calle Mayor, terminada la que, se disparará una soberbia alborada de fuegos artificiales. Durante la misma se elevarán multitud de globos aerostáticos, fantoches etc., etc.

Día 29.—Gran diada que partiendo de la plaza de la Constitución, recorrerá las calles del Sol, Jesús parte baja, Mendizabal, Mayor, Virgen, Alicante y Victoria.

A las nueve, desde la casa Ayuntamiento y acompañando a la Corporación Municipal, se trasladarán a la Abadía en honor a nuestra excelsa Patrona y clero Parroquial, se dirigirán a la Iglesia, celebrándose acto seguido una suntuosa y magnífica función religiosa en honor a nuestra excelsa Patrona y la que se cantará a toda orquesta la gran Misa del maestro Giner, ocupando la sagrada cátedra, como encargo del panegírico de la Santa, el elocuente orador D. Gaspar Blanquer.

A la terminación, acompañar al predicador a su domicilio y al Ayuntamiento a la Casa Consistorial.

A las tres reparto de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

De cuatro a seis, concierto musical en la Plaza de la Constitución en la que la tan renombrada como aplaudida y laureada banda de Muchamiel ejecutará las más escogidas obras de su vasto repertorio, amenizándose los intermedios por la dulzaina con danzas al estilo del país.

A las seis suntuosa e incomparable procesión que tan justa y poderosamente llama la atención, la cual recorrerá las calles de costumbre; terminada la cual se disparará un bonito Castillo de fuegos artificiales.

De nueve a diez velada musical; a las diez castillo de fuegos artificiales, a cargo de un afamado pirotécnico de Beniardá.

Día 30.—Al amanecer Diana por la dulzaina; a las ocho carreras de diferentes clases; a las nueve danzas al estilo del país; a las diez juegos diversos; a las once danzas al estilo del país.

Por la tarde a las tres danzas; a las cuatro carrera; a las cinco juegos y a las seis danzas.

El Corresponsal

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Septiembre 24 MIÉRCOLES Santoral San Cleofas, discípulo de Jesucristo; Santa María de Corvellón, virgen y San Pacifico, confesor. La misa y oficio divinos son de San Cleofas.

Cultos Colegiata.—A las ocho y media horas canónicas y misa conventual. Por la tarde, después del coro, se rezará el santo rosario a Nuestra Patrona la Virgen de los Remedios.

Santa María.—A las seis Misa rezada y a las ocho misa conventual.

Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo Rosario.

Capuchinas.—A las siete menos cuarto misa rezada.

San Francisco.—A las siete y media misa rezada.

Por la tarde, al toque de oraciones se rezará el santo Rosario.

Misericordia.—Todos los días a las siete, misa rezada y al toque de oraciones Santo Rosario.

San Juan Bautista (Benalúa).—A las siete y a las diez, misas rezadas.

Capilla Real.—(Calle de Labradores).—A las nueve y media, misa rezada.

AL CORSÉ DE PARÍS

Las señoras deben convencerse: para vestir con elegancia es preciso elegir uno de nuestros modelos, construidos en París por medio de patronos cuidadosamente estudiados, bajo el doble punto de vista de la higiene y de la belleza.

El talle femenino adquiere con el corsé de París toda la gracia y delicadeza de la forma Luis XV, sin peligro ninguno por la salud.

Podemos asegurar que esta marca, conocida universalmente, posee los mejores modelos fabricados hasta el día, y cuando una señora elegante escoge uno de nuestros modelos, tenemos la certidumbre de que no usará otros jamás.

Corsé corte consetera últimos modelos creación de la casa.

Primera marca del mundo.—Elegante, Arte y Belleza.

Depósito exclusivo, GIMENEZ HERMANOS, 3 Plaza Castelar, 3.

AVISO

Se ha trasladado por causa de derribo la sucursal central de la Gran tintorería y quita manchas.

LA MADRILEÑA

a la calle de San Isidro, núm. 7, situada entre el paso de Méndez-Núñez y la calle de Labradores.

Información

Telegráfica

La guerra de Africa

Madrid 24 (8'40)

Detalles de la última victoria

Conócense más pormenores de la última brillantísima victoria lograda por el ejército francés.

Al llegar las tropas lentamente por lo fatigadas que estaban, impidió acorrallar a los moros para cogerlos desprevenidos y achicharrarlos a todos.

Las artes de la guerra

Decidió el triunfo el engaño que favoreció a los franceses.

Como al frente de la columna pone Drude moros de los obligados de Argelia, los habiéndose creyeron al verlos aparecer que eran camaradas que acudían en su auxilio.

Desigualdad en la lucha

Supieron el engaño al romper la artillería un fuego horrible sobre ellos, haciendo los franceses estallar infinidad de obuses entre los sorprendidos marroquíes.

Entre tanto los «gumiers» incendiaron trescientas viviendas no sin antes robar y destrozar.

Madrid 24 (8'55)

Horrible situación

Los infelices marroquíes están en la más terrible de las situaciones.

Se mueren de hambre por estar completamente arruinados y los que conservan familia forzosamente tienen que robar para darla de comer.

No agradecen el bien

Se desesperan por no poder sembrar, pues carecen de alimento y no pueden tener un momento tranquilo, y los escasísimos bienes que les quedaban sobre los campos los han perdido por haber arrasado éstos los civilizadores franceses.

No pueden huir

Carecen también de medios para trasladarse a otro punto donde no les alcance la civilización moderna que les llevan tan cariñosamente los europeos.

ESPAÑA

Madrid 24 (9'25)

Cultura modernista

Continúa en Málaga la más viva indignación por el inmoderado comercio descubierto.

El rico y distinguido señor en cuya finca se ultrajaba a las inocentes muchachas que allí eran llevadas engañadas, está ya preso.

Otros detenidos

También han sido detenidas otras distinguidas personalidades que por su posición gozaban de la mayor impunidad.

Ya la pueden reformar

La prensa ataca con furia a la policía, pues el jefe de la sección de higiene encubría y sacaba también partido de estos horribles crímenes que estaba obligado a perseguir.

Madrid 24 (5'30)

Lapaz en Marruecos

Telegrafía de París una noticia importante, que ha sido acogida con gran satisfacción en todas partes.

Según informes oficiales del Gobierno francés los moros de Casablanca han aceptado las condiciones que para la paz les impuso el general Drude.

Se han firmado las capitulaciones por una y otra parte, quedando terminada la acción guerrera de Francia en Casablanca.

El sultán

Un telegrama de Rabat dice que el sultán Abd-el-Azis ha entrado con gran pompa en aquella población.

QUINTERO

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

El muy conocido «Bicarbonato de sosa químicamente puro» del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, a 5 pesetas que se remiten por ferrocarril francas de porte a la estación de destino. Pídase en farmacias y droguerías.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30º Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

EL CRÉDITO Rafael Terol, 2, 2.º Dinero: Sobre alhajas, géneros, muebles, pianos, máquinas de coser y demás garantías que tengan valor. Dinero: al comercio, propietarios, y sobre anticresis, con una sola firma. Dinero: a militares, empleados de plantilla, clases pasivas y demás. Dinero: sobre papeletas de la Caja de Ahorros. NOTA.—Desde el día 1.º de este mes la casa cobra la mitad del interés que cobraba antes. Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social de EL CRÉDITO ó en el de aquellas personas que tengan necesidad de efectuar operaciones.

COLEGIO DEL Sagrado Corazón de Jesús DIRIGIDO POR LOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA Calle Mayor, número 65 1.ª Enseñanza en sus tres grados: párvulos, elemental y Superior y preparación a exámenes de ingreso en la 2.ª enseñanza. Apertura del Colegio el 1.º de Octubre próximo La matrícula quedará abierta el día 15 del actual, de 8 de la mañana a 1 de la tarde. Este Colegio admite solo alumnos externos, recomendados ó vigilados y medio pensionistas.

AGUA DE SOLARES Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia, gastritis e hipercloridia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

NUEVA DE SOMBRETERÍA DE J. ACEVEDO 12, PRINCESA, 12 ALICANTE Este nuevo y bien montado establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases y formas, para caballeros y niños. ÚLTIMAS NOVEDADES EN SOMBRETEROS DE PAJA FABRICA DE GORRAS Princesa, 12.—Alicante PRECIO FIJO

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escurfismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabezo de Oro* (1.800 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granata*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuá el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de ensayo, poseen hacer los Exportadores.
Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Explañada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin encoger las prendas ni deformar hechuras.
Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para lutos; no destiñen al roce ni sudor.
Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. SUORSAL CENTRAL: San Isidro, 7, entre el paseo de Méndez Núñez y la calle de Labradores.
DESPACHO Y TALLERES: ALFONSO EL SABIO, 8

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.
Ortúeola (Alicante)

COLEGIO DE NIÑOS

NTRA. SRA. DE MONSERRATE

Dirigido por el Maestro Normal

DON JOSÉ BERGEL

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y soifeo.—Hay una sección teórico-práctica de francés.
Baileñ, 4, principal.—Alicante

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, resales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía SINGER

Máquinas para coser

Establecimientos, poro, la usual
ALICANTE: Mayor, 12
ALCOY: San Lorenzo, 16
ORIHUELA: Mayor, 9

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
EXPEDIENTERIA DE EXPLOSIVOS
Bateria de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Copillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el ajejo esterilizado especial para convalecientes.

Velas de cera

CON LA
MECHA ENCARNADA
Patente de invención Privilegio exclusivo
Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:
F. Quiles y Herm.
MONOVAR

FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 27.—MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » » 0'85 »	6 » » 0'75 »	6 » » 0'35 »
12 » » 1'70 »	12 » » 1'50 »	12 » » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores, á precios convencionales.
Servicio gratis á domicilio.

CARBONERÍA:

CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 9

SOLUCIÓN DE Clorhidrofosfato de Hierro

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, esofúlas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconocen por causa la falta de energías.

Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos

Además de las excelencias indicadas, reúne la de la economía.

MODO DE USARLO.—Una cucharada, graude al principio, de cada comida, mezclada con agua de Seltz (una copa de las de vino).

El CLORHIDROFOSFATO DE HIERRO se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano, sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente á la Posada de la Balsaeta.

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 62, Alicante

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO.

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
Papeles de embalajes en rollos y resmas.
Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.
Resmillería, Cuadernos, Libros.
Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
Papelote en fardos y bolsas.
La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

HARINAS FOSFATADAS CARCELLER

ALIMENTO COMPLETO COMO DEMUESTRA EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DR. PESET

Este preparado por su origen y composición reúne excelentes condiciones para la alimentación de los niños, como preparatorio de la alimentación sólida, en la época en que la leche les es insuficiente.

Por su riqueza en fosfatos está indicado en el raquitismo y como auxiliar poderoso de la alimentación de madres y nodrizas.

Su fácil digestión y gusto agradable recomienda su uso en el curso y convalecencia de las enfermedades.

DE VENTA EN ESTA CIUDAD

EN LA

Farmacia de la Sra. Viuda de Benet.